

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 16-09-2024 19:51:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-302-AG24

SEÑOR (ES) : JOSÉ HERMINIO BARRIENTOS BARRIENTOS

RUT : 7.560.370-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : materiales oficina proyecto FNDR 8% formando habitos para la vida

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------|-------------------|--|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 60121535 | Goma de borrar | 1 Global | Adquirir materiales de oficina, proyecto FNDR 8% Formando hábitos saludables, se detalla características y cantidades en anexo adjunto | | 211.605,00 | 0,00 | 0,00 | 211.605 |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 211.605 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 211.605 |
| 19% IVA | \$ | 40.205 |
| Total | \$ | 251.810 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 114.05

Observaciones:

materiales oficina proyecto FNDR 8% formando habitos para la vida: 3704-302-AG24 dirigida a JOSÉ HERMINIO BARRIENTOS BARRIENTOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>